

IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS:

* * Número 4561

BULLAS

ANUNCIO

En relación con la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Policía Municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 25 de junio de 1985, ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, estableciéndose el siguiente orden de actuación, de acuerdo con el sorteo celebrado:

- 1.º López Caballero, José María.
- 2.º Nadal Duque, Dolores.
- 3.º Puerta Bernal, Juan.
- 4.º Sánchez Gea, Salvador.
- 5.º Sánchez Puerta, Salvador.
- 6.º Serrano Fernández, Antonio.
- 7.º Escámez Sánchez, Miguel.
- 8.º Fernández Fernández, Vicente.
- 9.º Fernández Valera, Vicente.
- 10.º García Sánchez, Carmen.
- 11.º Jiménez Fernández, José Antonio.

Segundo.—Nombrar el tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas que queda constituido así:

Presidente: Julián Rodríguez Moya, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Bullas, y como suplente, don José Guillén García.

Secretario: Don Cayetano García Rosa, titular, y don Mateo Fernández Pérez, como suplente.

Vocales:

a) En representación del Profesorado Oficial designados por este Ayuntamiento, en virtud de Delegación del Instituto de Estudios de Administración Local.

Don Antonio Marsilla García, como titular, y don Francisco Olmedo Rosa, como suplente.

b) En representación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia:

Don José Mata Fernández, como titular, y don Eduardo Saavedra Duarte, como suplente.

c) Como representante de la Jefatura Provincial de Tráfico:

Don Vicente Ricardo Estévez Vaigas, como titular, y don José Plana Plana, como suplente.

d) Como representantes de los funcionarios del Cuerpo de la Policía Municipal de Bullas:

Don Gabriel Sánchez Fernández, como titular, y don Damián Fernández Serrano, como suplente.

Tercero.—El primer ejercicio tendrá lugar el día 16 de septiembre de 1985, a las 10,30 horas, en el pabellón cubierto del Campo de Deportes.

Cuarto.—Exponer al público por espacio de quince días hábiles el presente acuerdo a efectos de observaciones y reclamaciones.

Bullas, 26 de junio de 1985.
El alcalde.

* * Número 4519

BULLAS

ANUNCIO

En relación con la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de fontanero municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 25 de junio de 1985, ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, estableciéndose el siguiente orden de actuación, de acuerdo con el sorteo efectuado:

- 1.º Buendía Pérez, Manuel.
- 2.º Fernández Martínez, José María.
- 3.º Gea Fernández, Mateo.

Segundo.—Nombrar el tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas, que queda constituido así:

Presidente: Don Julián Rodríguez Moya, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Bullas, y como suplente, don José Guillén García.

Secretario: Don Cayetano García Rosa, titular, y como suplente, don Mateo Fernández Pérez.

Vocales:

a) En representación del Profesorado Oficial, designados por este Ayuntamiento en virtud de Delegación del Instituto de Estudios de Administración Local.

Don Jesús López Gutiérrez, titular, y don Antonio Marsilla García, como suplente.

b) En representación de la Comunidad Autónoma de la Región, don Antonio Marí Gómez, como titular, y don Francisco Luis Martínez Martínez, como suplente.

c) En representación de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Bullas, don Juan Moreno Rodríguez, como titular, y don Jesús Sánchez García, como suplente.

d) Como representantes del grupo de funcionarios en que se encuentra la plaza convocada, don Fernando Espín Martínez, como titular, y don Manuel Fernández Jiménez, como suplente.

Tercero.—El primer ejercicio tendrá lugar en las dependencias municipales el día 19 de agosto de 1985, a las 9,30 horas.

Cuarto.—Exponer al público por espacio de quince días hábiles el presente acuerdo, a efectos de observaciones y reclamaciones.

Bullas, 26 de junio de 1985.
El alcalde.

El «Boletín Oficial de la Región de Murcia» se publica diariamente, excepto los domingos y días festivos.